



## Objetivo del Registro Civil

El Registro Civil, es una Institución de orden público y de interés social que tiene por objeto hacer constar de manera autentica a través de un sistema organizado los actos del estado civil de las personas, mediante la intervención de los oficiales del Registro Civil, dotados de Fe Pública, los actos que éstos realicen y los testimonios certificaciones que expidan en el ejercicio de sus facultades, tendrán pleno valor probatorio (Artículo 2º, Reglamento del Registro Civil).

## JUSTIFICACION

El Registro Civil es una institución importante en la recaudación de ingresos del municipio, es importante que se dignifique el área para que la ejecución de la tarea en los trámites de la población, pueda ser más eficiente.

Ante una mejora de la calidad de los servicios, hay probabilidades de que la demanda aumente, ante el aumento de la demanda evidentemente aumentan los ingresos y al ayuntamiento le va mejor.

Ante todo esto, es fundamental la búsqueda de oportunidades para poder dar la mejora que necesitan las instalaciones y finalmente ofrecer servicios con calidad y calidez.



## METAS

### ACCIÓN 1

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>	Mejoramiento de las instalaciones del registro civil.
<b>META</b>	Remodelar instalaciones (Art. 21, punto XXVII reglamento del Registro Civil, del Estado de Colima).
<b>ESTRATEGIA ESPECIFICA</b>	1.1 Pintar instalaciones de la Oficialía. 1.2 Arreglo del techo para evitar que se cuele el agua. 1.3 Cambio de bloques de nieve seca.

### ACCIÓN 2

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>	Modernizar los servicios del Registro Civil.
<b>META</b>	Eficientar los servicios del Registro Civil (Art. 21, punto XXII reglamento del Registro Civil, del Estado de Colima).
<b>ESTRATEGIA ESPECIFICA</b>	2.1 Contar con equipo de cómputo y mobiliario y equipo de administración en óptimas condiciones, gestionado equipo nuevo y dando mantenimiento al ya existente. <ul style="list-style-type: none"><li>• 1 impresora.</li><li>• 1 teléfono nuevo.</li><li>• 1 escritorio.</li><li>• 4 sillas ejecutivas (Actualmente dado a que se rompieron las que teníamos, utilizamos las que son para los usuarios que acuden).</li><li>• 1 ventilador de techo.</li></ul>

“2022, Año de la Esperanza”

**Primero**  
*su gente*



## ACCIÓN 3

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>	Restauración de libros del registro civil.
<b>META</b>	Restaurar los libros del Registro Civil.
<b>ESTRATEGIA ESPECIFICA</b>	3.1 Restaurar libros del Registro, principalmente los más antiguos y deteriorados.

## ACCIÓN 4

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>	Aumentar la demanda de matrimonios.
<b>META</b>	Atraer a las parejas a realizar su matrimonio en esta Oficialía para generar un aumento en los ingresos del Ayuntamiento y lograr que Comala sea una marca para la celebración de los matrimonios.
<b>ESTRATEGIA ESPECIFICA</b>	<p>4.1 Promover campaña de atracción de parejas por medio del proyecto “Ven, cástate en Comala” por medio de la publicidad de los matrimonios que se realizaban en la oficina, cambiando la sede a la galería del auditorio Juan Rulfo.</p> <p>4.2 Promover espacios turísticos en donde las parejas pueden llevar a cabo la celebración de sus matrimonios fuera de la Oficina.</p> <p>4.3 Impresión y colocación de lonas espectaculares, en puntos estratégicos con el nombre del proyecto “Ven,</p>

“2022, Año de la Esperanza”

*Primero  
su gente*



	<p>cásate en Comala” mencionando que tenemos agenda abierta los 365 días del año.</p> <p>4.4 Promover proyecto “Ven, cástate en Comala”, realizando convenios con restauranteros, hostales, terrazas, para que ellos promuevan paquetes para matrimonios, en donde ya se incluya el trámite ante la Oficialía del Registro Civil de Comala.</p>
--	---

**ACCIÓN 5**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>	Realizar bodas comunitarias el día 14 de Febrero.
<b>META</b>	Realizar bodas comunitarias el día 14 de Febrero.
<b>ESTRATEGIA ESPECIFICA</b>	5.1 Llevar a cabo bodas comunitarias el día 14 de febrero, día de San Valentín.

**ACCIÓN 6**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>	Realizar la primera campaña municipal de corrección y rectificación de actas, y registro extemporáneo.
<b>META</b>	Llevar a cabo una campaña que permita corregir errores en las actas (Art. 21, punto XIII reglamento del Registro Civil, del Estado de Colima).
<b>ESTRATEGIA ESPECIFICA</b>	6.1 Realizar durante todo el mes de Marzo una campaña de regulación y rectificación de actas, a nivel municipal.

“2022, Año de la Esperanza”

**Primero**  
*su gente*



	6.2 Campaña durante todo el mes de Marzo de 50% de descuento en trámites como reconocimiento de hijos y registro extemporáneo.
--	--

**ACCIÓN 7**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>	Creación de la Oficialía Auxiliar del Registro Civil.
<b>META</b>	Crear Oficialía Auxiliar del Registro Civil.  Brindar el servicio más cercano a las comunidades del norte y a toda su población.
<b>ESTRATEGIA ESPECIFICA</b>	7.1 Creación e instalación de la Oficialía Auxiliar del Registro Civil en las Oficinas de la H. Junta Municipal de Suchitlán.  7.2 Solicitud de equipo técnico e inmobiliario ante la dirección del Registro Civil, para el equipamiento de la Oficialía.  7.3 Solicitar un becario como apoyo para la Oficialía.

**ACCIÓN 8**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>	Campaña de Registro Civil, “Miércoles primero su gente”
<b>META</b>	Como parte de los miércoles primero su gente abrir oficina del Registro Civil con horario Corrido hasta las 6:00pm.

“2022, Año de la Esperanza”

**Primero**  
*su gente*



<b>ESTRATEGIA ESPECIFICA</b>	8.1 Promover campaña de Registro Civil denominada, “Miércoles primero su gente” dirigida especialmente a las personas que trabajan y por las mañana no pueden acudir a solicitar algún servicio de la Oficialía, ya sea registros de nacimiento, matrimonios, u otros trámites.
----------------------------------	---



## RESULTADOS ESPERADOS

- I. Rehabilitación de la totalidad de los libros de registro que se encuentran dañados.
- II. Atender con mayor rapidez y amabilidad a la población que acuda a solicitar un servicio.
- III. Tener un equipo de cómputo en perfectas condiciones.
- IV. Participación de las personas en cada una de las campañas.
- V. Buena imagen de la oficina.
- VI. Mantener en buenas condiciones los Libros de Registro.
- VII. Incrementar los ingresos a Tesorería Municipal.